

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
QUIMICOS MENA&BRAVO F3M S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en OE7A S34-97 Y ISIDORO BARRIGA de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía **QUIMICOS MENA&BRAVO F3M S.A.**

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- Bravo Zambrano Marcia Alexandra, propietaria de noventa acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10 cada una;
- Mena Astudillo Franklin Lautaro, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10 cada una;

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta.

Preside la misma la señora Marcia Bravo en su calidad de Presidente del Directorio, quien da lectura la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 11 de marzo del 2019, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
QUIMICOS MENA&BRAVO F3M S.A.**

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará acabo el día jueves 14 de marzo del 2019 , a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Quito, OE7A S34-97 Y ISIDORO BARRIGA, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018,
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer y resolver el Plan de Trabajo para el año 2019, así como el cumplimiento de Objetivos del 2018.
5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta a los accionistas si tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una pérdida para el ejercicio 2018, se toma la resolución y decisión de que las misma se mantenga en resultados acumulados.

4. conocer y resolver respecto der plan de Trabajo

Una vez conocido el informe respectivo, la junta lo aprueba.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019

Toma la palabra la Presidente de la Junta y expone que debido al buen trabajo desempeñado por la señora Ing. Diana Condoy, mociona su reelección como comisario. La Junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad reelegirla.

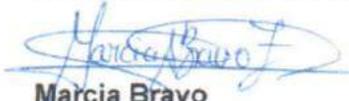
Siendo las 13:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos.

- Nombramiento del Representante Legal de **QUIMICOS MENA&BRAVO F3M S.A.**
- Informe del Gerente General de la compañía por el año 2018.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2018.
- Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2018.

La Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte delos accionistas.

  
**Franklin Mena Astudillo**  
**GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**

  
**Marcia Bravo**  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**